

Video: polémica en la Fuerza Aérea por un festejo del Día del Padre en la IV Brigada de Mendoza

15/06/2024



Este viernes, se viralizaron las imágenes de un evento realizado el jueves pasado para celebrar el Día del Padre en la IV Brigada Aérea de Mendoza y que generaron revuelo en las redes sociales. En el video que circula en redes sociales, se muestra a un grupo de uniformados bailando junto a dos mujeres vestidas al estilo vedette.

La celebración se llevó a cabo al mediodía en el predio de la **Fuerza Aérea Argentina**, ubicado en el distrito de El Algarrobal, **Las Heras**. Inicialmente, el evento transcurrió sin incidentes en el salón del Casino de Suboficiales, donde los participantes disfrutaban de la festividad.

Sin embargo, la situación cambió drásticamente después de que

los jefes de la **IV Brigada** abandonaran el lugar. Fue en ese momento cuando las dos mujeres, acompañadas por un animador, hicieron su entrada al salón.

En la filmación difundida, se puede escuchar música a todo volumen mientras los uniformados bailan con las mujeres, animados por sus compañeros.

La participación de los suboficiales en el polémico baile no pasó desapercibida. Todos los involucrados fueron identificados y, según la información disponible, enfrentarán sanciones en las próximas horas. Este incidente provocó una fuerte reacción tanto dentro de la Fuerza Aérea como en la opinión pública.

La **Fuerza Aérea Argentina** inició una investigación para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades correspondientes. Las autoridades buscan entender cómo se permitió que la situación llegara a ese punto y qué medidas preventivas se implementarán para evitar futuros incidentes similares.

[AHORA] Escándalo en la Fuerza Aérea de Mendoza: festejaron el Día del Padre en el casino militar y hay más de cinco sancionados. pic.twitter.com/jWrU0q6JG8

– *ElCanciller.com (@elcancillercom) [June 15, 2024](#)*

El video despertó un intenso debate sobre la conducta adecuada en eventos oficiales y la responsabilidad de los miembros de las fuerzas armadas en mantener una imagen profesional y respetuosa. La difusión del video y las sanciones que se esperan enviarían un mensaje claro sobre la importancia de adherirse a los códigos de conducta establecidos, incluso en contextos de celebración.

Fuente: Vox Populi